

FUERA DE LA RED

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FRENTE A LA DELINCUENCIA SEXUAL CON MENORES EN LA RED

Tratamiento terapéutico específico, en el ámbito de las penas y medidas alternativas, para condenados por delitos de pornografía infantil en la RED (posesión o/y difusión de pornografía infantil).

Dirigido a personas que consumen imágenes abusivas de menores por Internet que tienen que cumplir una medida penal, por esta causa y como parte de su condena deben realizar un programa psicoeducativo en la comunidad.

Sus objetivos son:

- Facilitar la adherencia y receptividad al tratamiento por parte de los penados mediante un enfoque positivo del tratamiento.
- Modificar aquellos factores de riesgo dinámicos que la literatura señala como relevantes en los usuarios de pornografía infantil.
- Introducir mejoras en el funcionamiento psicológico de los participantes en aquellos ámbitos relacionados con su implicación con la pornografía infantil.
- Reducir el riesgo de una posible escalada conductual que conduzca al abuso real de un menor.
- Reducir el nivel de reincidencia de este tipo de penados.